



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Economicas y Sociales
 Departamento: Ciencias Basicas
 Area: Computacion

(Programa del año 2008)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 24/10/2008 08:38:45)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Computación	Tec.Univ.Mant.Indus.	001/05	1	An

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CARLETO, JAVIER ALEJANDRO	Prof. Responsable	P.ADJ SEM	20 Hs
RODRIGO, JULIETA	Responsable de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/03/2008	21/11/2008	30	90

IV - Fundamentación

El programa de la asignatura pretende que el futuro profesional conozca herramientas básicas en el área de la microcomputadoras por ser el equipamiento de mayor penetración en el ámbito laboral, tanto en relación de dependencia como en el desarrollo de la profesión. Al estar ubicada en el primer año de la carrera, cumple con el objetivo de cubrir la necesidad de los alumnos de contar, a partir del primer año de su carrera con un conocimiento elemental acerca del funcionamiento y utilización de computadoras y de las aplicaciones básicas. Se intenta preparar al profesional para la toma de decisiones en instalación de Sistemas Informatizados en el ámbito de sus tareas específicas. Que conozca además distintos utilitarios que le permitirán utilizar a la computadora como herramienta en su desempeño profesional.

V - Objetivos

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, fomentando la idea de autoaprendizaje continuo. Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en sus estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.

VI - Contenidos

Unidad Temática Nro. 1. INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA

Objetivo Específico: Conocer la evolución tecnológica del hardware, las posibilidades de trabajo que brindan los equipos y los distintos tipos de periféricos. Reconocer qué es el Software, su evolución y clasificación; que conozca la denominación comercial y las prestaciones de los principales lenguajes y paquetes de aplicación.

Desarrollo:

- 1-a.- Perspectiva Histórica e Influencia Actual.
- 1-b.- Clasificación de Computadoras.
- 1-c.- Principio de Funcionamiento y Elementos Fundamentales.
- 1-d.- Descripción de los Elementos Fundamentales.
- 1-e.- Redes
- 1-f.- Software de Base y Software de Aplicación.
- 1-g.- Sistemas Operativos.
- 1-h.- Utilitarios.
- 1-i.- Lenguajes de Programación.
- 1-j.- Paquetes de Aplicación.

Unidad Temática Nro. 2. PROCESAMIENTO DE TEXTO

Objetivo Específico: Conocer las prestaciones del procesador de texto y adquirir competencias para utilizarlo eficientemente.

Desarrollo:

- 2-a.- Generalidades. Conceptos básicos.
- 2-b.- Introducción al Word para Windows. Ventana de Trabajo: Menús, Barras de Herramientas.
- 2-c.- Concepto y características de los documentos.
- 2-d.- Conformación de Documentos. Formatos básicos. Configuración de la página. Vistas de documento.
- 2-e.- Utilidades. Corrección sintáctica y ortográfica
- 2-f.- Incorporación de Gráficos y tablas
- 2-g.- Opciones avanzadas.

Unidad Temática Nro. 3. PLANILLA DE CÁLCULO

Objetivo Específico: Conocer la utilización y prestaciones de las planillas de cálculo.

Desarrollo:

- 3-a.- Introducción. Conceptos, Estructura, Funcionalidad. Ventana de trabajo, concepto de celda, hoja y libro.
- 3-b.- Funciones y Comandos. Formatos Básicos. Fórmulas y funciones Referencias relativas y absolutas. Formato de celdas, hojas y libros.
- 3-c.- Generación de Gráficos.
- 3-d.- Bases de Datos. Ordenar y seleccionar datos.
- 3-e.- Sistematización de aplicaciones.
- 3-a.- Funciones Avanzadas.

Unidad Temática Nro. 4. GENERADOR DE PRESENTACIONES

Objetivo Específico: Conocer las ventajas del uso de presentaciones multimediales como apoyo de cualquier tipo de exposición oral.

Desarrollo:

- 4-a.- Generalidades. Recomendaciones para presentaciones efectivas.
- 4-b.- Introducción al PowerPoint. Conceptos básicos. Presentaciones. Estructura, Funcionalidad.
- 4-c.- Presentaciones en PowerPoint
- 4-d.- Herramientas. Formato
- 4-e.- Animación

Unidad Temática Nro. 5. MANEJO SISTEMA OPERATIVO

Objetivo Específico: Conocer la utilización y prestaciones de las interfaces gráficas de usuario (GUI) y la potencia y características de las aplicaciones desarrolladas para este entorno.

Desarrollo:

- 5-a.- Características Generales.
- 5-b.- Instalación y configuración.
- 5-c.- Interfase Gráfica. Menús, accesos directos, botones, cuadros de diálogo, ventanas.
- 5-d.- Acceso a funciones básicas.
- 5-e.- Operación de dispositivos: teclado, mouse y pantalla.
- 5-f.- Concepto de Configuración. Panel de Control: Configuración de dispositivos.
- 5-g.- Almacenamiento: medios fijos y removibles. Sistema de Archivos.

5-h.- El escritorio.

5-i.- Accesorios y herramientas.

Unidad Temática Nro. 6. INTRODUCCIÓN A INTERNET

Objetivo Específico: Conocer los recursos que pone a disposición la red Internet.

Desarrollo:

6-a.- Generalidades.

6-b.- historia.

6-c.- Números de IP, Nombres y Dominios

6-d.- Servidores y clientes

6-e.- Servicios principales

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trab. Práctico Nro. 1:

Procesamiento de Texto

Trab. Práctico Nro. 2

Planilla de Cálculo

Trab. Práctico Nro. 3:

Generación de Presentaciones

Trab. Práctico Nro. 4:

Manejo de Sistema Operativo

Trab. Práctico Nro. 5:

Aplicaciones de Internet

VIII - Regimen de Aprobación

METODOLOGÍA DE DICTADO Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA:

El dictado de la asignatura, se realizará según lo detallado en el programa analítico y en general el dictado será teórico-práctico.

REGIMEN DE REGULARIDAD:

Condiciones para promocionar el curso

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones requeridas para cursar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

- Asistencia al 70% de las actividades presenciales programadas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales prácticas o sus recuperaciones, con un mínimo de 6 (seis) puntos.

Características de las evaluaciones:

- Para regularizar la asignatura, los alumnos deberán aprobar la totalidad de las evaluaciones prácticas previstas. La evaluación se realizará a través de la resolución de problemas, de características similares a lo resuelto en el práctico.
- Esta evaluación se realizará en forma individual, fijándose dos fechas para recibir los exámenes.
- Existirá una tercera evaluación (global) al finalizar el cuatrimestre para los alumnos que trabajan y para quienes adeuden (no hayan aprobado) no más de uno de los exámenes parciales.

Régimen de Promoción sin examen final:

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones requeridas para cursar y aprobar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren

debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para promocionar el curso sin examen final (modalidad teórico-práctica):

- Asistencia al 70% de las actividades presenciales programadas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales teóricas y prácticas o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos.

Características de las evaluaciones:

- Las evaluaciones constarán de dos etapas, una teórica y una práctica. La primera, realizarán a través de un examen oral o escrito donde el alumno deberá exponer o responder las preguntas que se le formulen acerca de los temas contenidos en dicha Unidad Temática. La segunda se realizará a través de la resolución de problemas, de características similares a lo resuelto en el práctico.
- Las evaluaciones se realizarán en forma individual, estableciéndose un máximo de dos oportunidades para que el alumno rinda cada examen parcial.
- Existirá una tercera evaluación (global) al final del cuatrimestre para los alumnos que trabajan y para quienes adeuden (no hayan aprobado) como máximo una evaluación práctica y una evaluación teórica.

Al final del curso se llevará a cabo una evaluación final integradora en la que podrán participar los alumnos que han cumplido con el porcentaje de asistencia estipulado y la aprobación los Trabajos Prácticos y las evaluaciones parciales requeridas (o sus recuperatorios).

La nota final en la materia surgirá del promedio de todas las notas obtenidas en los distintos exámenes, teóricos y prácticos.

Régimen de Promoción con examen final para Alumnos Libres:

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que registraron su inscripción anual en el período establecido y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones;

- a. Los alumnos que estando inscriptos en el curso como promocionales o regulares, no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa para esas categorías.
- b. Los alumnos no inscriptos para cursar, que cumplen con las correlativas requeridas para rendir el curso.
- c. los alumnos que han obtenido la regularización en el curso, pero el plazo de su validez ha vencido.

Para rendir un curso como alumno libre, éste deberá inscribirse en los turnos de exámenes estipulados en el calendario de la Universidad, al igual que los alumnos regulares.

Características de las evaluaciones:

- El examen versará sobre la totalidad del último programa, contemplando los aspectos teóricos y prácticos del curso.
- El examen constará de una instancia referida a los Trabajos Prácticos y tras su aprobación, una instancia teórica.

Para aprobar el curso el alumno deberá obtener como calificación mínima de 4 (cuatro) puntos como promedio de las notas obtenidas en la instancia práctica y en la teórica, no pudiendo ser menor a 4 (cuatro) en cada una de ellas.

- La modalidad del examen final podrá ser escrita u oral de acuerdo a como lo decida el tribunal evaluador.
- Se aconseja al alumno que desee rendir un examen libre ponerse en contacto previo con el responsable del curso para recabar mayor información.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Apuntes y guías de estudio del Área de Computación sobre las diversas unidades temáticas.
- [2] Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Guía de Funciones de Excel. MP Ediciones S.A. 2005. ISBN 987-526-276-5
- [2] Windows XP Total. MP Ediciones S.A. 2005. ISBN 987-526-299-4

XI - Resumen de Objetivos

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, y utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática.

XII - Resumen del Programa

Unidad Temática Nro. 1. INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA
Unidad Temática Nro. 2. PROCESAMIENTO DE TEXTO

Unidad Temática Nro. 3. PLANILLA DE CÁLCULO
Unidad Temática Nro. 4. GENERADOR DE PRESENTACIONES
Unidad Temática Nro. 5. MANEJO SISTEMA OPERATIVO
Unidad Temática Nro. 6. INTRODUCCIÓN A INTERNET

XIII - Imprevistos

--- Para el caso de medidas de fuerza que alteren sustancialmente el dictado de la asignatura, se implementarán sistemas de autoestudio, guías y consultas on-line sobre plataforma Claroline. Para posibilitar que los alumnos alcancen los objetivos previstos en este programa.

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	